



Aguas de Choloma, S.A. de C.V.

Bo El Centro, 2º Ave. 2 Y 3 calle, Choloma Cortes, Honduras C.A.
RTN: 05019007114659 Telefax: 2669-3223 / 2669-2007

Choloma Cortes 07 de septiembre de 2022

P.M. Alejandro Fernández
Oficial de Información Pública
Su oficina

Remito a usted cuadro referente al servicio de agua potable, requisitos para nuevas conexiones, descuento adulto mayor, cambio de propietario, traslados de pegue, suspensión del servicio y solicitud de reconexión.

Atentamente



Lic. Quincy Jaco
Gerente Comercial



Aguas de Choloma, S.A. de C.V.

Bo El Centro, 2º Ave. 2 Y 3 calle, Choloma Cortes, Honduras C.A.

RTN: 05019007114659 Telefax: 2669-3223 / 2669-2007

SERVICIOS PRESTADOS	GESTION	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS
AGUA POTABLE	SOLICITUD DE NUEVAS CONEXIONES.	<ul style="list-style-type: none"> -Presentar los requisitos requeridos -Se llena solicitud de nueva conexión. -Se abre expediente y se somete a una inspección previa y análisis técnico para determinar la factibilidad de poder brindar el servicio. -Se le notifica al solicitante el resultado de la inspección y el análisis hecho, el usuario debe presentarse para el pago de los gastos correspondientes. - Se realiza la conexión según programación. 	<ul style="list-style-type: none"> Escritura o contrato de compra venta Copia de recibo de bienes inmuebles Copia de recibo de servicios públicos Copia de identidad
	SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO	<ul style="list-style-type: none"> -Presentar hoja de mantenimiento extendida por Catastro Municipal -Se verifican los datos en el sistema, de existir alguna inconsistencia se le notifica al usuario. -Una vez realizada la verificación de los datos se procede a realizar la gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> Presentar original de hoja de mantenimiento catastral Copia de identidad



Aguas de Choloma, S.A. de C.V.

Bo El Centro, 2º Ave. 2 Y 3 calle, Choloma Cortes, Honduras C.A.

RTN: 05019007114659 Telefax: 2669-3223 / 2669-2007

<p>AGUA POTABLE</p>	<p>SOLICITUD DE TRASLADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se procede a llenar orden de trabajo -Se realiza inspección previa y análisis técnico para corroborar que el traslado se puede efectuar. -Se le notifica al usuario los resultados obtenidos -Una vez notificado de la aprobación, el usuario procederá a cancelar todos los gastos que conlleve el traslado de conexión. -Se realiza la conexión el día programado. 	<p>Copia de factura de servicios públicos al día.</p>
<p>AGUA POTABLE</p>	<p>SOLICITUD PARA LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se procede a llenar orden de trabajo - Usuario debe estar al día con el pago de los servicios públicos. -Se programa la orden de trabajo para la suspensión. 	<p>Copia de factura de servicios públicos al día.</p>
	<p>SOLICITUD PARA LA RECONEXION DEL SERVICIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se procede a llenar la orden de trabajo - Usuario debe estar al día con el pago de los servicios públicos. -Se hace una verificación previa de datos. -Se programa la orden de trabajo para realizar la reconexión. 	<p>Presentar copia de factura de reconexión</p>



Aguas de Choloma, S.A. de C.V.

Bo El Centro, 2º Ave. 2 Y 3 calle, Choloma Cortes, Honduras C.A.

RTN: 05019007114659 Telefax: 2669-3223 / 2669-2007

AGUA POTABLE	SOLICITUD PARA OTORGAR DESCUENTO ADULTO MAYOR (APLICA UNICAMENTE EN CAT. RESIDENCIAL)	-Presentarse a la ventanilla de Catastro de Usuarios con su tarjeta de identidad - Se verifica en el sistema cuantos predios tiene el usuario y si ya goza de este beneficio, dicho beneficio solo aplica para un bien inmueble y en valores hasta de L. 300.00 mensuales (Art. 31 inciso # 3 de la ley de protección al adulto mayor) -una vez verificada la información y de no contar con el beneficio se procede a realizar la gestión en el sistema.	Copia de identidad del beneficiario
---------------------	---	--	-------------------------------------



Aguas de Choloma, S.A. de C.V.

Bo El Centro, 2º Ave. 2 Y 3 calle, Choloma Cortes, Honduras C.A.
RTN: 05019007114659 Telefax: 2669-3223 / 2669-2007

Choloma Cortes 07 de septiembre de 2022

P.M. Alejandro Fernández
Oficial de Información Pública
Su oficina

Remito a usted cuadro referente al servicio de alcantarillado sanitario, requisitos para nuevas conexiones, cambio de propietario, traslados de pegue, suspensión del servicio y solicitud de reconexión.

Atentamente



Lic. Quincy Jaco
Gerente Comercial



Aguas de Choloma, S.A. de C.V.

Bo El Centro, 2º Ave. 2 Y 3 calle, Choloma Cortes, Honduras C.A.

RTN: 05019007114659 Telefax: 2669-3223 / 2669-2007

SERVICIOS PRESTADOS	GESTION	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS
<p>ALCANTARILLADO SANITARIO</p>	<p>SOLICITUD DE NUEVAS CONEXIONES.</p>	<p>-Presentar los requisitos requeridos -Se procede a llenar la solicitud de nuevas conexiones -Se abre expediente y se somete a una inspección previa y análisis técnico para determinar la factibilidad de poder brindar el servicio. -Se le notifica al solicitante el resultado de la inspección y el análisis hecho, el usuario debe presentarse para el pago de los gastos correspondientes. - Se realiza la conexión según programación.</p>	<p>Copia de escritura o contrato de compra venta. Copia de recibo de pago de bienes inmuebles Copia de factura de pago de servicios públicos. Copia de identidad. Pago de la conexión una vez aprobada.</p>
	<p>SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO</p>	<p>-Presentar hoja de mantenimiento extendida por Catastro Municipal -Se verifican los datos en el sistema, de existir alguna inconsistencia se le notifica al usuario. Una vez realizada la verificación de los datos se procede a realizar la gestión.</p>	<p>Original de la hoja de mantenimiento. Copia de identidad</p>



Aguas de Choloma, S.A. de C.V.

Bo El Centro, 2º Ave. 2 Y 3 calle, Choloma Cortes, Honduras C.A.

RTN: 05019007114659 Telefax: 2669-3223 / 2669-2007

<p>ALCANTARILLADO SANITARIO</p>	<p>SOLICITUD DE TRASLADOS</p>	<p>-Se procede a llenar orden de trabajo -Se realiza inspección previa y análisis técnico para corroborar que el traslado se puede efectuar. -Se le notifica al usuario los resultados obtenidos -Una vez notificado de la aprobación, el usuario procederá a cancelar todos los gastos que conlleve el traslado de conexión. -Se realiza la conexión el día programado.</p>	<p>Copia de factura de servicios públicos al día. Pago del traslado.</p>
<p>ALCANTARILLADO SANITARIO</p>	<p>SOLICITUD PARA LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO</p>	<p>-Se procede a llenar orden de trabajo - Usuario debe estar al día con el pago de los servicios públicos. -Se programa la orden de trabajo para la suspensión.</p>	<p>Copia de factura al día</p>
	<p>SOLICITUD PARA LA RECONEXION DEL SERVICIO</p>	<p>- Se procede a llenar la orden de trabajo - Usuario debe estar al día con el pago de los servicios públicos. -Se hace una verificación previa de datos. -Se programa la orden de trabajo para realizar la reconexión.</p>	<p>Copia de factura de pago por reconexión y pagos al día.</p>